

LIC. JAÉN CASTILLO ZAMUDIO

TITULAR

Av. Miguel Hidalgo No. 801

Barrio Petróleo, Sayula De Alemán, Ver.

Tel. (01-924) 247-01-88 | E-mail: notaria_publica9@live.com.mx

INSTRUMENTO No. 12,869

VOLUMEN No. 173

TESTIMONIO:



**PRIMER; INSTRUMENTO PÚBLICO
NÚMERO 12,869 VOLUMEN NÚMERO 173 DE FECHA TRECE DE JULIO
DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE
COMPRAVENTA, A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN, VERACRUZ. -----**

SAYULA DE ALEMÁN, VER., A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021. -----

LIC. JAÉN CASTILLO ZAMUDIO

TITULAR

Av. Miguel Hidalgo No. 801

Barrio Petróleo, Sayula De Alemán, Ver.

Tel. (01-924) 247-01-88 | E-mail: notaria_publica9@live.com.mx



VOLUMEN NÚMERO 173 (CIENTO SETENTA Y TRES)

INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 12,869

DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE

En el Municipio de Sayula de Alemán, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a los 13 (TRECE) días del mes de JULIO del año 2022 (dos mil veintidós), YO, LICENCIADO ARTURO CASTILLO SORDO, Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Nueve de la Vigésima Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia oficial en este Municipio, por Licencia concedida a su titular LICENCIADO JAÉN CASTILLO ZAMUDIO;

HAGO CONSTAR

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA; que formaliza de una parte como "VENDEDORAS" las ciudadanas EVANGELINA LEAL LARA y BLANCA MARGARITA LEAL MORALES y de la otra parte como "COMPRADOR" el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz de Ignacio de la llave, representado en este acto por el ciudadano ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO, como Síndico Municipal Constitucional, al tenor de los Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas que siguen:

ANTECEDENTES

Las ciudadanas EVANGELINA LEAL LARA y BLANCA MARGARITA LEAL MORALES, declaran bajo protesta de decir verdad;

I.- Que mediante escritura pública número 6,264 (seis mil doscientos sesenta y cuatro), volumen 145 (cuarenta y cinco), de fecha trece de Junio del año mil novecientos ochenta, otorgada ante la fe pública del licenciado Ismael Fernández Rivera, en ese entonces titular de la notaria pública número dos, de la ciudad de Jalacingo, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, debidamente inscrita en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Xalapa, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el número 2,339 (dos mil trescientos treinta y nueve) a fojas 10,549 (diez mil quinientos cuarenta y nueve) a 10554 (diez mil quinientos cincuenta y cuatro) del tomo XXXIV (treinta y cuatro), de la sección 1 (primera), de fecha dos de septiembre del año mil novecientos ochenta, los ciudadanos Mauro Díaz Badillo y Amalia Leal Morales, adquirieron en copropiedad para las señoritas Evangelina Leal Lara y Blanca Margarita Leal Morales, una fracción con terreno respectivo de la casa, que tiene como ubicación las calles de san Francisco e Independencia antiguo número 1 (uno) y 4 (cuatro) respectivamente estando marcada actualmente dicha fracción con el numero 21 (veintiuno), con una superficie de 188.46m2 (ciento ochenta y ocho metros cuarenta y seis centímetros cuadrados) teniendo las medidas y colindancias siguientes;

AL NORTE; mide veintidós metros y linda con propiedad del señor Raúl Alarcón y esposa,

AL SUR; mide veintiún metros treinta centímetros y linda con el callejón de "EL CALVARIO";

AL ORIENTE; mide ocho metros sesenta y cinco centímetros y linda con el palacio Municipal,-----

AL PONIENTE; mide veintiún metros treinta centímetros y linda con la calle Independencia,-

II.- Que ratifican en todas y cada una de sus partes la Gestión oficiosa, realizada por los ciudadanos Mauro Díaz Badillo y Amalia Leal Morales, para la Adquisición del bien Inmueble referido anteriormente.-----

III.- Manifiesta las ciudadanas **EVANGELINA LEAL LARA y BLANCA MARGARITA LEAL MORALES**, que los ciudadanos Mauro Díaz Badillo y Amalia Leal Morales, fallecieron el primero con fecha veintidós de Mayo del año mil novecientos noventa, según consta en el acta de defunción número **897** (ochocientos noventa y siete), expedida por el registro civil de la ciudad de Xalapa, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la segunda con fecha cinco de septiembre del año dos mil veinte, según consta en el acta de defunción número **00156** (cero, cero, uno, cinco, seis), expedida por el registro civil de Ursulo Galván, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Documento que tengo a la vista y que agrego en copia al apéndice del presente instrumento bajo la letra correspondiente. -----

Expuesto lo anterior se otorga la siguiente: -----

-----EXTINCIÓN DE USUFRUCTO -----

ÚNICA.- En consecuencia del fallecimiento debidamente acreditado de los ciudadanos **Mauro Díaz Badillo y Amalia Leal Morales**, las ciudadanas **EVANGELINA LEAL LARA y BLANCA MARGARITA LEAL MORALES**, se consolidan como únicas propietarias de la fracción con terreno respectivo de la casa, que tiene como ubicación las calles de san Francisco e Independencia antiguo número **1** (uno) y **4** (cuatro) respectivamente estando marcada actualmente dicha fracción con el numero **21** (veintiuno), con una superficie de **188.46m²** (ciento ochenta y ocho metros cuarenta y seis centímetros cuadrados) con las medidas y colindancias referidas líneas arriba.-----

--Yo, él Notario Adscrito, hago constar y certifico que tengo a la vista el documento antes descrito, mismo que por su importancia agrego al apéndice copias fotostáticas bajo el número de esta escritura y con la letra "A". -----

----- DECLARACIONES -----

PRIMERA. - Las ciudadanas **EVANGELINA LEAL LARA y BLANCA MARGARITA LEAL MORALES**, declaran bajo protesta de decir verdad y advertido, por Mí, de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad, por lo que quedando debidamente apercibido de ello, protesta formalmente conducirse con verdad en las declaraciones que emita en el presente instrumento: -----

a).- Que el relacionado inmueble se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos prediales correspondiente al presente año, lo que se acredita con la constancia de no Adeudo y el recibo predial, expedido por la Tesorería Municipal de Actopan, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, registrado con clave catastral número **04 004 001 01 033 002 00 000 9** (cerro, cuatro, cero, cero, cuatro, cero, cero, uno, cero, uno, cero, tres, tres,

LIC. JAÉN CASTILLO ZAMUDIO

TITULAR

Av. Miguel Hidalgo No. 801

Barrio Petróleo, Sayula De Alemán, Ver.

Tel. (01-924) 247-01-88 | E-mail: notaria_publica9@live.com.mx



cero, cero, dos, cero, cero, cero, cero, cero, nueve), correspondiente al primer periodo del año 2022 (dos mil veintidós), agregando al apéndice copia fotostática bajo el número de esta escritura y con la letra correspondiente.-----

b).- Así mismo manifiesta las declarante, que el inmueble objeto de la presente operación de compraventa, se encuentra libre de gravamen, carga o limitación de dominio, como se acredita con él primer aviso preventivo expedido, por el Encargado y Oficial respectivamente del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Xalapa, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, documento que Yo, el Notario Adscrito, doy fe de tenerlo a la vista, mandando agregar al apéndice que llevo de este Protocolo a mi cargo, con el número de este Instrumento y bajo la letra correspondiente.-----

c). - Que el inmueble objeto de esta operación, no se encuentra dado en arrendamiento, ni sujeto a juicio alguno. -----

SEGUNDA. - Declara la "Parte Compradora" que conoce íntegramente el estado físico y jurídico del bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa, respecto a su descripción, ubicación, superficie, medidas y colindancias, y que es su voluntad adquirirlo en tales condiciones. -----

Expuesto lo anterior, ambas partes proceden a formalizar el respectivo **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, bajo el contenido de las siguientes: -----

CLÁUSULAS

PRIMERA. - las ciudadanas **EVANGELINA LEAL LARA** y **BLANCA MARGARITA LEAL MORALES** por derecho propio, **VENDE, CEDE y TRANSFIERE**, y el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz de Ignacio de la llave, representado en este acto por el ciudadano **ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO**, como Síndico Municipal Constitucional **COMPRA Y ADQUIERE**, la fracción con terreno respectivo de la casa, que tiene como ubicación las calles de san Francisco e Independencia antiguo número **1 (uno) y 4 (cuatro)** respectivamente estando marcada actualmente dicha fracción con el numero **21 (veintiuno)**, del Municipio de Actopan, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con una superficie de **188.46m2 (ciento ochenta y ocho metros cuarenta y seis centímetros cuadrados)**, con las medidas y colindancias, que quedaron descritas en el apartado de **ANTECEDENTE PRIMERO** de esta escritura, teniéndose aquí por literalmente reproducidas como se insertaran a la letra; de conformidad con el plano de ubicación, mismo que en este acto me exhiben los comparecientes y que agrego al apéndice de esta Escritura bajo la letra que le corresponda. -----

SEGUNDA. - **VALOR DE LA OPERACIÓN:** Los contratantes convienen que el precio fijado para el inmueble materia de esta operación es la cantidad de **\$1,550,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, cantidad que

l
l
l
a
o
o
a
-
-
is
y
la
in
lo
je
on
-
es
el
-
-
AL
que
ido
i el
-
tos
no
de
033
s,

la "PARTE VENDEDORA", manifiesta recibir de la "PARTE COMPRADORA", de la siguiente forma:-----

A).- La cantidad de **\$775,000.00 (setecientos setenta y cinco mil pesos, cero centavos, Moneda Nacional)**, que en este acto se transfiere de la parte compradora del número de cuenta **0118067368** (cero, uno, uno, ocho, cero, seis, siete, tres, seis, ocho) de la institución bancaria BBVA a la cuenta **0028000005753884857** (cero, cero, dos, ocho, cero, cero, cero, cero, cero, cinco, siete, cinco, tres, ocho, ocho, cuatro, ocho, cinco, siete), de la institución bancaria Banamex, a favor de la ciudadana Evangelina Leal Lara, parte vendedora.-----

B).- La cantidad de **\$775,000.00 (setecientos setenta y cinco mil pesos, cero centavos, Moneda Nacional)**, que en este acto se transfiere de la parte compradora del número de cuenta **0118067368** (cero, uno, uno, ocho, cero, seis, siete, tres, seis, ocho) de la institución bancaria BBVA a la cuenta **012872015078965016** (cero, uno, dos, ocho, siete, dos, cero, uno, cinco, cero, siete, ocho, nueve, seis, cinco, cero, uno, seis), de la institución bancaria BBVA, a favor de la ciudadana Blanca Margarita Leal Morales, parte vendedora.-----

TERCERA. - En virtud de este Instrumento queda transmitido a la parte compradora todos los derechos de propiedad y posesión que correspondió a la parte vendedora, respecto a la fracción de terreno objeto de esta operación, en la siguiente situación legal: -----

a). - Sin limitación alguna de dominio. -----

b). - Sin gravamen de ninguna especie. -----

c). - Al corriente en el pago de sus contribuciones prediales. -----

CUARTA. - Ambas partes manifiestan que en este acto jurídico que formalizan, no existe error, lesión, dolo, violencia ni mala fe, y por ende renuncian a las acciones y derechos que en lo conducente les confieren los artículos 23 (veintitrés), 2161 (dos mil ciento sesenta y uno), 2163 (dos mil ciento sesenta y tres) y 2169 (dos mil ciento sesenta y nueve), del Código Civil vigente en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

QUINTA. - La "PARTE VENDEDORA", se compromete al saneamiento para el caso de evicción con apego a la Ley, y a pagar por su cuenta cualquier adeudo que reportare la fracción del inmueble vendido hasta el día de hoy. -----

SEXTA. - De conformidad con la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la "PARTE COMPRADORA" bajo protesta de decir verdad, manifiesta que el inmueble que en este acto adquiere, lo destinará para fines que no contravenga las disposiciones legales vigentes, en especial para Casa Habitación. -----

SÉPTIMA. - Todos los Impuestos, derechos, gastos y honorarios que se causen, con motivo del otorgamiento de esta Escritura, son por cuenta de la "PARTE COMPRADORA," a excepción del Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles, que será a cargo de la "PARTE VENDEDORA". -----

LIC. JAÉN CASTILLO ZAMUDIO

TITULAR

Av. Miguel Hidalgo No. 801

Barrio Petróleo, Sayula De Alemán, Ver.

Tel. (01-924) 247-01-88 | E-mail: notaria_publica9@live.com.mx



PERSONALIDAD

El ciudadano **ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO**, acredita su personalidad, mediante oficio expedida por el **OPLE (ORGANISMO PUBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ)**, proceso Electoral local 2020-2021 constancia de mayoría y validez de la elección de integrantes de los Ayuntamientos, de fecha diez de junio del año dos mil veintiuno, a cargo del ciudadano Francisco Javier Gómez Sandria, **consejero presidente** y Marely Guadalupe Hernández Morales, **secretaria**.

GENERALES

Los comparecientes por sus generales; manifestaron bajo protesta de decir verdad; ser de nacionalidad mexicana por nacimiento:

La ciudadana **EVANGELINA LEAL LARA**, originaria del Municipio de Ursulo Galván, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lugar donde nació el día nueve de agosto del año mil novecientos cincuenta y nueve, de sesenta y dos años de edad, con domicilio en calle Framboyanes, número: ciento siete, colonia jalupa, código postal ochenta y seis mil doscientos diecinueve, Jalpa de Méndez, Estado de Tabasco, casada, dedicada a las labores del hogar, quien se identifica con su Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, número **0840023802003** (cero, ocho, cuatro, cero, cero, dos, tres, ocho, cero, dos, cero, cero, tres), donde aparece su firma y fotografía, y; con Clave Única de Registro de Población, **LELE590809MVZLRV03** (L, E, L, E, cinco, nueve, cero, ocho, cero, nueve, M, V, Z, L, R, V, cero, tres) y; con Registro Federal de Contribuyente, **LELE590809GA8** (L, E, L, E, cinco, nueve, cero, ocho, cero, nueve, **G, A, ocho**), de paso por este Municipio;

La ciudadana **BLANCA MARGARITA LEAL MORALES**, originaria de México, Distrito Federal, donde nació el día dieciocho de mayo del año mil novecientos cincuenta y siete, de sesenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle Porfirio Díaz, sin número, colonia centro, código postal noventa y seis mil seiscientos sesenta y dos, Municipio: Ursulo Galván estado de Veracruz, casada, dedicada a las labores del hogar, quien se identifica con su Credencial para votar con fotografía expedido por el Instituto Nacional Electoral Número **4173028829220** (cuatro, uno, siete, tres, cero, dos, ocho, ocho, dos, nueve, dos, dos, cero), donde aparece su firma y fotografía, y; con Clave Única de Registro de Población, **LEMB570518MDFLRL02** (L, E, M, B, cinco, siete, cero, cinco, uno, ocho, M, D, F, L, R, L, cero, dos) y con Registro Federal de Contribuyente **LEMB570518MS4** (L, E, M, B, cinco, siete, cero, cinco, uno, ocho, M, S, cuatro), de paso por este Municipio.

El ciudadano **ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO**, originario y vecino del Municipio de Actopan de la ciudad de Xalapa, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde nació el día treinta de mayo del año mil novecientos ochenta y siete, de treinta y cinco años de edad, con domicilio en calle Calvario, número diecinueve, colonia centro,

código postal noventa y un mil cuatrocientos ochenta, casado, electricista, quien se identifica con su Credencial para votar con fotografía expedido por el Instituto Nacional Electoral Número **0049072643981** (cero, cero, cuatro, nueve, cero, siete, dos, seis, cuatro, tres, nueve, ocho, uno), donde aparece su firma y fotografía, y; con Clave Única de Registro de Población, **UECR870530HVZTRB03** (U, E, C, R, ocho, siete, cero, cinco, tres, cero, H, V, Z, T, R, B, cero, tres) y con Registro Federal de Contribuyente **UECR870530QKA** (U, E, C, R, ocho, siete, cero, cinco, tres, cero, Q, K, A), de paso por este Municipio.-----

----- **YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y DOY FE:** -----

I.- Me identifiqué plenamente como Notario Adscrito, ante los comparecientes, a quienes conceptúo capacitados para otorgar este acto en virtud de no observar en ellos manifestación de incapacidad natural y de no tener noticias de que estén sujetos a incapacidad civil. -----

II.- Que informé a los comparecientes que daré aviso al Servicio de Administración Tributaria sobre la presente operación. -----

III.- Continúan manifestando la parte vendedora, bajo protesta de decir verdad, que no han realizado en los seis meses inmediatos anteriores, operaciones traslativas de dominio establecido por la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. -----

IV.- Que a mi juicio tienen capacidad legal para intervenir en este acto. -----

V.-De que lo inserto y transcrito en este instrumento, concuerda fielmente con sus originales que tengo a la vista, a los cuales me remito. -----

VII.- Que leída y explicada la presente escritura a los comparecientes e instruidas de su valor y fuerza legal la aprueban, ratifican, firman y por así solicitarlo estampan sus huellas pulgares de conformidad en el mismo lugar y día de su otorgamiento, en unión del suscrito Notario autorizante. - **Doy Fe.** -----

EVANGELINA LEAL LARA. -Firmado.-Huellas Dactilares.-----

BLANCA MARGARITA LEAL MORALES. -Firmado.-Huellas Dactilares.-----

ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO. -Firmado.-Huellas Dactilares.-----

LIC. ARTURO CASTILLO SORDO.-Firmado.-Sellado.- El Sello de Autorizar de la Notaría con el Escudo Nacional al centro que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- LIC. ARTURO CASTILLO SORDO.- Notario Adscrito a la Notaría Publica No. 9 de la Demarcación Sayula de Alemán, Veracruz de Ignacio de la Llave."-----

----- **INSERCIIONES** -----

Corren agregados al apéndice de esta Escritura los respectivos comprobantes de pagos de impuestos y derechos, de los que se agregan copias para efectos legales correspondientes.

ES PRIMER TESTIMONIO, FIEL Y EXACTAMENTE TOMADO DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, DONDE DEJO ANOTADA ESTA EXPEDICIÓN AL MARGEN DE SU MATRIZ. -----

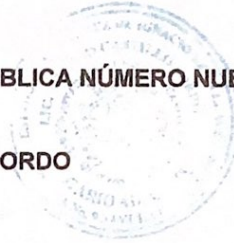
VA EN 4 (CUATRO) FOJAS ESCRITAS EN TINTA FIJA, LAS CUALES ESTÁN DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS, RUBRICADAS Y CON KINEGRAMAS-----
LO EXPIDO A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EN EL MUNICIPIO DE SAYULA DE ALEMÁN, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS 13 (TRECE) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). -----

DOY FE -----

EL NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE



LIC. ARTURO CASTILLO SORDO
CASA701118PK9

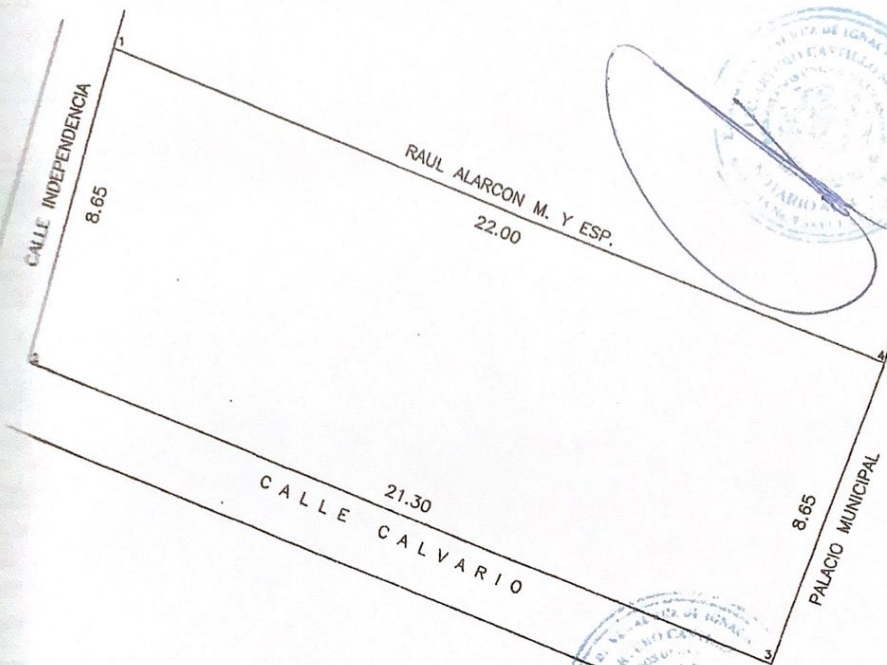
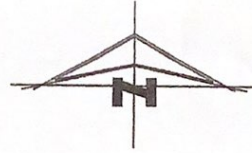


CÓN	ESTA	FECHA	QUEDO	INSCRITO	EN
FORMA	Definitiva		BAJO EL NUMERO	7307	A
FOJAS	1197	A	1701		DEL
TOMO	1	DE LA SECCION	Primera		DEL PRESENTE AÑO
XALAPA, VERACRUZ.	07	DE	Octubre		DE 2022

OF DEL REG. PUB. ENC. DEL REG. PUB.

LIC. DÉBORAH ESTRADA PACHECO
ENCARGADA DEL REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
DE LA ZONA DE XALAPA, VER.





CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				1	2,158,354.12	750,088.58
1	2	S 15°18'18.12" W	8.65	2	2,158,345.77	750,086.30
2	3	S 68°04'41.48" E	21.30	3	2,158,337.82	750,106.06
3	4	N 19°57'20.09" E	8.65	4	2,158,345.95	750,109.01
4	1	N 68°12'53.93" W	22.00	1	2,158,354.12	750,088.58
SUPERFICIE = 188.46 m2						



PREDIO URBANO

PROP. EVANGELINA LEAL LARA
Y BLANCA MARGARITA LEAL MORALES

LUGAR: ACTOPAN, VER

MPIO. ACTOPAN VER.

ESC. 1:150

NOMBRE Y DOMICILIO DEL PROPIETARIO ADQUIRENTE

APPELLIDO PATERNO: HONORABLE AYUNTAMIENTO
 APPELLIDO MATERNO: CONSTITUCIONAL
 NOMBRE(S): ACTOPAN, VERACRUZ

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
 CURP: _____

CALLE O AVENIDA: _____
 NÚMERO OFICIAL: _____
 COLONIA O FRACCIONAMIENTO: _____
 LOCALIDAD: ACTOPAN, VERACRUZ

NÚMERO DE ESCRITURA: 12,869
 TOMO: 173
 FECHA: DÍA 13, MES 7, AÑO 22
 LUGAR DE EXPEDICIÓN: SAYULA DE ALEMAN, VER.

NOMBRE Y DOMICILIO DEL FEDATARIO PÚBLICO

APPELLIDO PATERNO: CASTILLO
 APPELLIDO MATERNO: SORDO
 NOMBRE: ARTURO

CALLE O AVENIDA: _____
 NÚMERO OFICIAL: 801
 DOMICILIO: BARRIO PETROLEO
 COLONIA O FRACCIONAMIENTO: _____
 LOCALIDAD: SAYULA DE ALEMAN, VER.

CERTIFICACIÓN DE VALOR CATASTRAL PROVISIONAL QUE DETERMINA LA AUTORIDAD CATASTRAL

VALOR DEL TERRENO	\$86,480.00
VALOR DE LA (S) CONSTRUCCIÓN (ES)	\$267,835.00
VALOR TOTAL	\$354,315.00
VALOR DE LA OPERACIÓN	\$1,550,000.00
VALOR DE INVERSIÓN IMP. TEST. DE CONSTRUC.	

FECHA: 27/07/2022
 AUTORIDAD CATASTRAL QUE CERTIFICA
 U. BARRERA TORRES WIZ
 NOMBRE Y FIRMA



VALOR CATASTRAL REFERIDO \$354,315.00
 ASTRO 2022-2025

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS Y DERECHOS

IMP. SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	CANTIDAD
VALOR MAYOR	\$1,550,000.00
VALOR PARA DISMINUCIÓN	
VALOR GRAVADO	\$7,500.00
TASA APLICABLE	7500.00
RECARGOS	
TOTAL	7,500.00

DERECHOS POR INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	ENAJENACIÓN	INF. DE CONSTRUCCIÓN
TARIFA		
DERECHOS APLICABLES		
IMPUESTO ADICIONAL PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN		
TOTAL	\$1,994.00	

LUGAR Y FECHA DE LA DECLARACIÓN
 SAYULA DE ALEMAN, VER. 22 DE JULIO DEL 2022



OBSERVACIONES

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE NOTARÍA, SE DEBERÁN ANOTAR TODOS LOS DATOS REQUERIDOS EN FORMA, Y ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN, A FIN DE DAR TRÁMITE A SU SOLICITUD.

- FUNCIONES DE ESTE DOCUMENTO
- 1-AVISO NOTARIAL DE OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO
 - 2-SOLICITUD DE CERTIFICADO DEL VALOR CATASTRAL
 - 3-EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DEL VALOR CATASTRAL
 - 4-DECLARACIÓN DEL PAGO DEL IMP. SOBRE TRASL. DE DOMINIO DE B.I.
 - 5-INFORMACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS POR INSCRIPCIÓN EN EL RPP.



RECIBO OFICIAL
 MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ
 RFC: MAV850101U4A
 PALACIO MUNICIPAL S/N
 Tesorería Municipal
 2022-2025



NOMBRE: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTIT		FOLIO: 00007736
DOMICILIO: ACTOPAN VER.		
FECHA Y HORA: 27-07-2022 01:56:31		
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
4.1.1.9.01.05	CONTRIBUCION ADICIONAL SOBRE DERECHOS	90.00
4.1.4.3.10.03	EXPEDICION DE UN CERTIFICADO DE VALOR CATASTRAL O CATASTRAL P	900.00
(NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN VER. EXPEDICION DE CERTIFICACION DC 016 LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION		990.00
ORIGINAL		ARELY BONILLA DOMINGUEZ

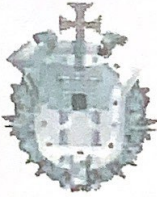


RECIBO OFICIAL
 MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ
 RFC: MAV850101U4A
 PALACIO MUNICIPAL S/N
 Tesorería Municipal
 2022-2025



NOMBRE: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTIT		FOLIO: 00007738
DOMICILIO: CONOCIDO ACTOPAN VER.		
FECHA Y HORA: 27-07-2022 01:59:47		
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
4.1.1.2.02.02	IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE CONSTRUCCIONES ADHERIDAS A LA ADQUI	7,500.00
(SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN VER. TRASLADO DE DOMINIO URBANO LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION		7,500.00





RECIBO DEL IMPUESTO PREDIAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE: **ACTOPAN**

FECHA DE COBRO:
27/07/2022 02:01:12 p. m.

TESORERIA MUNICIPAL

COPIA DE RECIBO

FOLIO: 1009

CLAVE CATASTRAL						CONDOMINIO		
ZONA	MPIO.	LOC.	REG.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO	D.V.
04	004	001	01	033	002	00	000	9

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE PREDIO	PERIODO
LEAL LARA EVANGELINA Y BLANCA M.L.N.	URBANO CONS.	1 y 2 del 2022

UBICACION DEL PREDIO	COLONIA	
INDEPENDENCIA 21 ESQ CALVARIO	CENTRO	\$ 354315

CON EL DESCUENTO DEL 20% POR EL PAGO ANUAL DURANTE EL MES DE ENERO, CONFORME AL ARTICULO 118 SEGUNDO PARRAFO DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL.		BASE DEL IMPUESTO	IMPUESTO	ADICIONAL
		\$ 354315	\$ 314.64	\$ 23.6

A PAGAR CON DESCUENTO	A PAGAR SIN DESCUENTO	RECARGOS	MULTA
\$ 270.58	\$	\$ 0	\$ 0

ARELYB

NUM. DE CAJERO

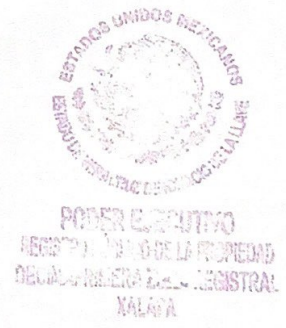
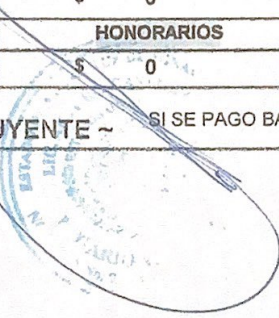
1

NOMBRE DEL CAJERO

HONORARIOS	TOTAL A PAGAR
\$ 0	\$ 270.58

~ ORIGINAL CONTRIBUYENTE ~

SI SE PAGO BASURA, SE INCLUYE EN EL TOTAL A PAGAR





SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y VALUACION

CEDULA CATASTRAL		REGISTRO CATASTRAL								
MUNICIPIO:	ACTOPAN	ZONA	MPIO	LOC	REG	MANZ	LOTE	CONDOMINIO NIVEL	DEPTO.	D.V
LOCALIDAD:	ACTOPAN	04	004	001	01	033	002	00	000	9
PROPIETARIO O POSEEDOR										
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES						
LEAL		LARA		EVANGELINA Y BLANCA M.L.N.						
SE LE COMUNICA QUE CON MOTIVO DE:										
<input type="radio"/> A SU PETICION <input type="radio"/> INCORPORACION AL SISTEMA CATASTRAL <input checked="" type="radio"/> ACTUALIZAR LA INFORMACION CATASTRAL										
A INSTANCIA DE LA AUTORIDAD CATASTRAL										
DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD O POSESION UBICADO EN:										
CALLE (S)			NUMERO POSTAL			COLONIA O FRACCIONAMIENTO				
CALLE INDEPENDENCIA #21 ESQ CALVARIO, LOCALIDAD ACTOPAN.										
DATOS DEL TERRENO										
TIPO DE PREDIO		DEMÉRITOS		INCREMENTOS		TIPO	E	T	A	AREA m ²
RUSTICOS	<input type="radio"/>	FRENTE	<input type="radio"/>	ESQUINA	<input type="radio"/>	01	2	1	1960	178
URBANO	<input checked="" type="radio"/>	PROFUNDIDAD	<input type="radio"/>	USO DEL SUELO	<input type="radio"/>	13	01	01	1978	28
TIPO DE AVALUO				SUPERFICIE		5	1	1	2000	45
TECNICO	<input checked="" type="radio"/>	TOPOGRAFIA	<input type="radio"/>							
CON DATOS LEGALES O MANIFESTADOS	<input checked="" type="radio"/>	LOTE INTERIOR	<input type="radio"/>	188.46 M2.						
<p>ESTA AUTORIDAD CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 14, 16, 36 FRACCION I Y 121 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 6 Y 29 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO; 29 INCISO A) FRACCION XXIII DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ; 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 9 Y 10, 11, 14, 17, 18, 19, 20, 37, 38, 39, 42, 40, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61 Y 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO; 2, 4, 12 FRACCION XLIV, 19, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION; 2 Y 6 FRACCIONES VII, IX, X, XI, XIII, XIV Y XXVII DEL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION; Y EN EL MANUAL DE VALUACION CATASTRAL VIGENTE EN EL ESTADO, LE NOTIFICA QUE AL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD O POSESION, SE LE DETERMINO EL SIGUIENTE:</p>										
VALOR CATASTRAL					VALOR CATASTRAL PROVISIONAL					
VALOR DEL TERRENO	\$86,480.00				<p>ATENCIÓN SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION AUTORIDAD CATASTRAL ACTOPAN, VER., 11 DE ABRIL/2022 C. URBANO RAFAEL TORRES RUIZ DIRECTOR DE CATASTRO</p>					
VALOR DE LA(S) CONSTRUCCION (ES)	\$267,835.00									
VALOR TOTAL	\$354,315.00									
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES										
CALLE (S)					NUMERO POSTAL					
CONOCIDO					91480					
COLONIA O FRACCIONAMIENTO					CIUDAD					
ACTOPAN					ACTOPAN, VER.					
ACTA DE NOTIFICACION										
EN LA CIUDAD DE: ACTOPAN, VER. SIENDO LAS										
A LA C.										
PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES										
CONSTE				EL NOTIFICADOR			EL NOTIFICADO			





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

OVH OFICINA
VIRTUAL DE
HACIENDA

FORMA DE INGRESO PARA PAGO REFERENCIADO

PÁG. 1 / 1

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RFC: XAXX010101000 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EVANGELINA LEAL LARA

OBSERVACIONES

INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 12,869, VOLUMEN 173, DE FECHA TRECE DE JULIO DEL 2022

CONCEPTO DE PAGO

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
9471	EXTINCION DE USUFRUCTO POR FALLECIMIENTO DEL USUFRUCTUARIO
1001	PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION
4	REDONDEO

03222581383736048207

CANTIDAD	IMPORTE
1	510.10
1	76.52
1	0.38



Validación y Seguimiento

IMPORTE TOTAL A PAGAR:

\$587.00

LÍNEA DE CAPTURA:

0322 2581 3837 3604 8207

FECHA LÍMITE DE PAGO:

09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

sello y firma de la
institución autorizada

SU PAGO PODRÁ SER RECIBIDO EN CUALQUIER INSTITUCIÓN AUTORIZADA DE LA SIGUIENTE LISTA:

BANCARIAS:

Santander	0983
Citibanamex	4612
Scotiabank	1080
BBVA	CIE 84429
HSBC	7231 TXN:5503
Banorte	24941
BanBajío	1086
Banco Azteca / Elektra	

COMERCIALES:

Farmacias del Ahorro
Farmacias Benavides
Telecomm
Walmart
Tiendas Extra
Chedraui
Circle K
Tiendas BAMA
Súper FASTI
Súper X24
Yepas
Suburbia

VERIFIQUE QUE LOS DATOS DE SU RECIBO DE PAGO, COINCIDAN CON LOS DE ESTE FORMATO, A PARTIR DE SU FECHA DE PAGO, CUENTA CON UN PLAZO DE 90 DÍAS HÁBILES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.



000322258138373604820700058700

FORMATO GENERADO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Desde cualquier otro BANCO vía SPEI hacia HSBC:

Nombre Cliente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Cuenta SPEI - CLABE

021180550300072310

Concepto de Pago:

03222581383736048207



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

OVH OFICINA
VIRTUAL DE
HACIENDA

FORMA DE INGRESO PARA PAGO REFERENCIADO

PÁG. 1 / 1

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RFC: XAXX010101000 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN, VERACRUZ

OBSERVACIONES

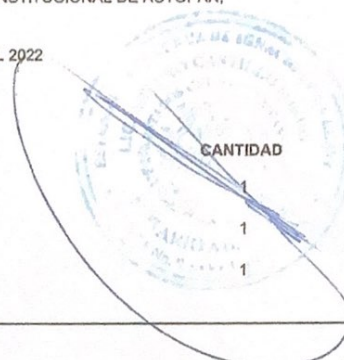
INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 12869, VOLUMEN 173, DE FECHA TRECE DE JULIO DEL 2022

CONCEPTO DE PAGO

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

2108 INSCRIPCION ACTOS TRASLATIVOS DE DOMINIO
1001 PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION
4 REDONDEO

03222596642236145263



CANTIDAD

IMPORTE

1

1,734.33

1

260.15

1

-0.48



Validación y Seguimiento

IMPORTE TOTAL A PAGAR:

\$1,994.00

LÍNEA DE CAPTURA:

0322 2596 6422 3614 5263

FECHA LÍMITE DE PAGO:

19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

sello y firma de la
institución autorizada

SU PAGO PODRÁ SER RECIBIDO EN CUALQUIER INSTITUCIÓN AUTORIZADA DE LA SIGUIENTE LISTA:

BANCARIAS:

COMERCIALES:

Santander 0983
Citibanamex 4612
Scotiabank 1080
BBVA CIE 84429
HSBC 7231 TXN:5503
Banorte 24941
BanBajío 1086
Banco Azteca / Elektra

Farmacias del Ahorro
Farmacias Benavides
Telecomm
Walmart
Tiendas Extra
Chedraui
Circle K
Tiendas BAMA
Súper FASTI
Súper X24
Yepas
Suburbia

VERIFIQUE QUE LOS DATOS DE SU RECIBO DE PAGO, COINCIDAN CON LOS DE ESTE FORMATO, A PARTIR DE SU FECHA DE PAGO, CUENTA CON UN PLAZO DE 90 DÍAS HÁBILES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.



000322259664223614526300199400

FORMATO GENERADO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Desde cualquier otro BANCO vía SPEI hacia HSBC:

Nombre Cliente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Cuenta SPEI - CLABE

021180550300072310

Concepto de Pago:

03222596642236145263



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

OVH OFICINA
VIRTUAL DE
HACIENDA

FORMA DE INGRESO PARA PAGO REFERENCIADO

PAG. 1 / 1

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RFC: XAXX010101000 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EVANGELINA LEAL LARA

OBSERVACIONES

INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 12869, VOLUMEN 173, DE FECHA TRECE DE JULIO DEL 2022

CONCEPTO DE PAGO

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

9471 EXTINCION DE USUFRUCTO POR FALLECIMIENTODEL USUFRUCTUARIO
1001 PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION
4 REDONDEO

03222596646036148247

CANTIDAD	IMPORTE
1	510.10
1	76.52
1	0.38



Validación y Seguimiento

IMPORTE TOTAL A PAGAR:

\$587.00

LÍNEA DE CAPTURA:

0322 2596 6460 3614 8247

FECHA LÍMITE DE PAGO:

19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

sello y firma de la
institución autorizada

SU PAGO PODRÁ SER RECIBIDO EN CUALQUIER INSTITUCIÓN
AUTORIZADA DE LA SIGUIENTE LISTA:

BANCARIAS:

Santander	0983
Citibanamex	4612
Scotiabank	1080
BBVA	CIE 84429
HSBC	7231 TXN:5503
Banorte	24941
BanBajío	1086
Banco Azteca / Elektra	

COMERCIALES:

Farmacias del Ahorro	
Farmacias Benavides	
Telecomm	Tiendas BAMA
Walmart	Súper FASTI
Tiendas Extra	Súper X24
Chedraui	Yepas
Circle K	Suburbia

VERIFIQUE QUE LOS DATOS DE SU RECIBO DE PAGO,
COINCIDAN CON LOS DE ESTE FORMATO, A PARTIR DE SU
FECHA DE PAGO, CUENTA CON UN PLAZO DE 90 DÍAS HÁBILES
PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.



000322259664603614824700058700

FORMATO GENERADO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Desde cualquier otro BANCO vía SPEI hacia HSBC:

Nombre Cliente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Cuenta SPEI - CLABE

021180550300072310

Concepto de Pago:

03222596646036148247